

PROFESOR ARCADIO OCASIO, DIRECTOR ATLÉTICO



arcadio.ocasio@upr.edu

PROGRAMA DE ACTIVIDADES ATLÉTICAS

El Programa de Actividades Atléticas de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, fomenta y organiza la participación de los estudiantes en los deportes. Promueve la práctica del deporte como aspecto fundamental que conduce a una calidad de vida saludable, tanto en el aspecto físico, mental, social como emocional.

Para lograr éste, organiza y desarrolla actividades atléticas y recreativas en las cuales los estudiantes puedan manifestar su potencial, habilidad atlética, destreza o interés particular para el beneficio propio.

La Universidad de Puerto Rico en Carolina, cuenta con representación femenina y masculina en la Liga Atlética Interuniversitaria (LAI) en los deportes de Halterofilia, Baloncesto Femenino y Masculino, Béisbol, Relevos, Voleibol Femenino y Masculino, entre otros. También contamos con la participación del equipo de Porrismo “Cheerleaders”, Grupo de Baile y Abanderados. El proceso de selección está a cargo de cada entrenador. Los mismo deben coordinar uno o varios eventos para selección “try-out”, previo a que su temporada deportiva inicie.

El Programa de Actividades Atléticas ofrece Beca Deportiva a los estudiantes que cualifiquen con los requisitos ya establecidos y formen parte de los equipos que representan a la Institución. De igual forma, se pagan dietas por juegos. La dieta dependerá de la hora del juego. También, ofrecemos transportación institucional para los juegos que sean requeridos por el entrenador, según la distancia.

CRITERIOS PARA RECIBIR BECA DEPORTIVA

- 1- Aprobar 12 créditos o más por cuatrimestre.
- 2- Matricular 12 créditos o más para el próximo cuatrimestre.
- 3- Tener un promedio de 2.00 o más.

Candidatos a graduación puede variar

El Programa de Actividades Atléticas está adscrito al Decanato de Asuntos Estudiantiles.

CRITERIOS PARA PARTICIPAR EN LA LAI

El estudiante deberá cumplir con las normas de progreso académico requeridos por la Institución y los criterios de elegibilidad de la LAI para poder participar, los cuales son:

- 24 créditos aprobados durante el año de estudio.
- Un promedio mínimo de 2.00.
- 12 créditos aprobados previos al semestre de competencia.

TRÁMITE DE EXCUSAS ACADÉMICAS

El Departamento, entregará excusa a los estudiantes atleta antes de llevarse a cabo la actividad o evento oficialmente reconocido por la Universidad, la hoja de trámite en el Decanato de Estudiantes y la entregará debidamente completada a sus profesores. Deberá guardar una copia para su record y entregar una en el Departamento Atlético.

CALENDARIO DEPORTIVO

1er cuatrimestre:

- Halterofilia
- Baseball Masculino
- Voleibol Femenino y Masculino

2ndo cuatrimestre:

- Baloncesto Femenino y Masculino
- Voleibol Playero Femenino y Masculino
 - Atletismo

3er cuatrimestre:

Justa LAI

- Atletismo
- Abanderadas
 - Baile
 - Porrismo



arcadio.ocasio@upr.edu

Tel.: (787) 257-0000 Exts.: 3222,
4471 y 4901.